

III. OTRAS DISPOSICIONES**INSTITUTO DE ESTUDIOS DEL TERRITORIO**

RESOLUCIÓN de 22 de julio de 2022 por la que se da publicidad de la relación de las ayudas concedidas a ayuntamientos al amparo de la Resolución de 20 de diciembre de 2021 por la que se aprueban las bases reguladoras para la concesión de las ayudas para actuaciones de corrección de impactos paisajísticos destinadas a ayuntamientos de Galicia y se establece su convocatoria en régimen de concurrencia no competitiva para el año 2022, tramitada como expediente anticipado de gasto (código de procedimiento MT402B).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 17 de la Ley 1/2016, de 18 de enero, de transparencia y buen gobierno, así como en el artículo 15 de la Ley 9/2007, de 13 de junio, de subvenciones de Galicia,

RESUELVO:

Dar publicidad a la relación de ayuntamientos beneficiarios y al importe de las ayudas concedidas por el Instituto de Estudios del Territorio (IET), con cargo a los presupuestos generales de la Comunidad Autónoma de Galicia para el año 2022, relativo a la convocatoria de ayudas que a continuación se indica:

a) Norma reguladora de la convocatoria: Resolución de 20 de diciembre de 2021 por la que se aprueban las bases reguladoras para la concesión de las ayudas para actuaciones de corrección de impactos paisajísticos destinadas a ayuntamientos de Galicia, gestionadas por el Instituto de Estudios del Territorio, y se establece su convocatoria en régimen de concurrencia no competitiva para el año 2022 (código de procedimiento MT402B), tramitada como expediente anticipado de gasto.

b) Aplicación presupuestaria: 08.80.541E.760.00, código de proyecto 2021 00002.

c) Crédito presupuestario: 800.000 € (crédito inicial de 600.000 € ampliado por la Resolución de 29.4.2021 en 200.000 €).

d) Personas beneficiarias: ayuntamientos de Galicia, de forma individual, que tengan menos de 20.000 habitantes, de acuerdo con las cifras oficiales del Padrón municipal de habitantes en fecha 1 de enero de 2020, publicadas por el Instituto Gallego de Estadística.



e) Finalidad y cuantía: la corrección de impactos paisajísticos presentes tanto en edificios de titularidad municipal como en ciertos equipamientos de titularidad municipal, o bien los producidos por los mismos debido a su aspecto exterior, todo ello en congruencia con los valores paisajísticos recogidos en el Catálogo de los paisajes de Galicia y los objetivos y criterios que expresan las Directrices de paisaje de Galicia (código de procedimiento MT402B), a través de dos líneas de ayuda.

Las dos líneas de ayuda objeto de subvención son las siguientes:

Línea I: equipamientos municipales de tipo sanitario-asistencial, educativo, cultural o administrativo-institucional, de acuerdo con la clasificación que establece el epígrafe 3 del anexo I del reglamento de la Ley 2/2016, de 10 de febrero, del suelo de Galicia (Decreto 143/2016, de 22 de septiembre).

Línea II:

A) Fuentes, lavaderos, palcos de música y hórreos: las actuaciones a subvencionar son, en todo caso, de índole menor, ya que no se cambiará su uso ni se aumentará el volumen de los elementos estructurales que los componen.

B) Otras construcciones o instalaciones de titularidad municipal destinadas a otros equipamientos de servicios públicos, de acuerdo con la clasificación que establece el epígrafe 3 del anexo I del reglamento de la Ley 2/2016, de 10 de febrero, del suelo de Galicia (Decreto 143/2016, de 22 de septiembre).

El importe de la subvención será:

Línea I: 70 % del presupuesto de la inversión subvencionable, con el límite máximo de 20.000 € por ayuntamiento.

Línea II: 70 % del presupuesto de la inversión subvencionable, con el límite máximo de 20.000 € por ayuntamiento.

f) Ayuntamientos beneficiarios e importe de la ayuda concedida a cada uno de ellos, en €:

Expediente	Entidad local solicitante	NIF	Total ayuda concedida línea I	Total ayuda concedida línea II A	Total ayuda concedida línea II B	Total ayuda concedida
0001/2022MT402B	Ayuntamiento de Trabada	P2706100A	20.000,00 €	0,00 €	0,00 €	20.000,00 €



Expediente	Entidad local solicitante	NIF	Total ayuda concedida línea I	Total ayuda concedida línea II A	Total ayuda concedida línea II B	Total ayuda concedida
0002/2022MT402B	Ayuntamiento de Santiso	P1508000E	20.000,00 €	16.321,16 €	0,00 €	36.321,16 €
0003/2022MT402B	Ayuntamiento de Mondoñedo	P2703000F	20.000,00 €	0,00 €	0,00 €	20.000,00 €
0004/2022MT402B	Ayuntamiento de Bande	P3200700G	0,00 €	5.182,41 €	0,00 €	5.182,41 €
0005/2022MT402B	Ayuntamiento de Begonte	P2700700D	15.092,34 €	3.023,79 €	0,00 €	18.116,13 €
0006/2022MT402B	Ayuntamiento de As Nogais	P2703700A	0,00 €	13.878,44 €	0,00 €	13.878,44 €
0007/2022MT402B	Ayuntamiento de Ordes	P1506000G	19.930,19 €	0,00 €	0,00 €	19.930,19 €
0008/2022MT402B	Ayuntamiento de A Veiga	P3208400F	17.781,84 €	19.999,98 €	0,00 €	37.781,82 €
0009/2022MT402B	Ayuntamiento de Boimorto	P1501000B	20.000,00 €	0,00 €	0,00 €	20.000,00 €
0010/2022MT402B	Ayuntamiento de Ribeira de Piquín	P2705300H	20.000,00 €	0,00 €	0,00 €	20.000,00 €
0012/2022MT402B	Ayuntamiento de A Mezquita	P3204900I	11.557,80 €	0,00 €	0,00 €	11.557,80 €
0013/2022MT402B	Ayuntamiento de Dumbría	P1503400B	15.822,67 €	0,00 €	0,00 €	15.822,67 €
0014/2022MT402B	Ayuntamiento de Baralla	P2703600C	12.826,03 €	0,00 €	0,00 €	12.826,03 €
0016/2022MT402B	Ayuntamiento de Boborás	P3201400C	0,00 €	10.492,55 €	0,00 €	10.492,55 €
0017/2022MT402B	Ayuntamiento de Castrelo do Val	P3202200F	0,00 €	0,00 €	14.424,79 €	14.424,79 €
0018/2022MT402B	Ayuntamiento de Cee	P1502300E	0,00 €	12.695,13 €	0,00 €	12.695,13 €
0020/2022MT402B	Ayuntamiento de Cospeito	P2701500G	0,00 €	12.098,61 €	0,00 €	12.098,61 €
0022/2022MT402B	Ayuntamiento de Curtis	P1503200F	20.000,00 €	7.276,57 €	0,00 €	27.276,57 €
0023/2022MT402B	Ayuntamiento de O Pino	P1506700B	20.000,00 €	0,00 €	0,00 €	20.000,00 €
0025/2022MT402B	Ayuntamiento de Cervo	P2701300B	20.000,00 €	0,00 €	0,00 €	20.000,00 €
0026/2022MT402B	Ayuntamiento de O Pereiro de Aguiar	P3205900H	20.000,00 €	5.763,85 €	0,00 €	25.763,85 €
0027/2022MT402B	Ayuntamiento de Ribas de Sil	P2705200J	13.087,97 €	0,00 €	0,00 €	13.087,97 €
0028/2022MT402B	Ayuntamiento de Oia	P3603600B	0,00 €	20.000,00 €	0,00 €	20.000,00 €
0029/2022MT402B	Ayuntamiento de Ares	P1500400E	20.000,00 €	13.999,21 €	0,00 €	33.999,21 €
0032/2022MT402B	Ayuntamiento de San Xoán de Río	P3207100C	16.614,35 €	13.529,98 €	0,00 €	30.144,33 €
0033/2022MT402B	Ayuntamiento de Sober	P2705900E	0,00 €	14.012,33 €	0,00 €	14.012,33 €
0035/2022MT402B	Ayuntamiento de Corgo	P2701400J	6.550,81 €	0,00 €	0,00 €	6.550,81 €
0036/2022MT402B	Ayuntamiento de Lobeira	P3204200D	0,00 €	0,00 €	16.193,60 €	16.193,60 €
0037/2022MT402B	Ayuntamiento de Parada de Sil	P3205800J	0,00 €	6.013,47 €	0,00 €	6.013,47 €
0038/2022MT402B	Ayuntamiento de Muíños	P3205200C	0,00 €	0,00 €	18.946,72 €	18.946,72 €
0039/2022MT402B	Ayuntamiento de Cartelle	P3202100H	19.995,51 €	19.999,44 €	0,00 €	39.994,95 €
0040/2022MT402B	Ayuntamiento de Barreiros	P2700500H	0,00 €	11.719,93 €	0,00 €	11.719,93 €
0041/2022MT402B	Ayuntamiento de Arnoia	P3200400D	0,00 €	7.475,37 €	0,00 €	7.475,37 €
0042/2022MT402B	Ayuntamiento de Portomarín	P2704900F	0,00 €	7.000,00 €	0,00 €	7.000,00 €
0043/2022MT402B	Ayuntamiento de Pantón	P2704100C	0,00 €	0,00 €	20.000,00 €	20.000,00 €
0044/2022MT402B	Ayuntamiento de Verea	P3208500C	0,00 €	14.000,00 €	0,00 €	14.000,00 €



Expediente	Entidad local solicitante	NIF	Total ayuda concedida línea I	Total ayuda concedida línea II A	Total ayuda concedida línea II B	Total ayuda concedida
0045/2022MT402B	Ayuntamiento de Chantada	P2701600E	0,00 €	10.500,00 €	0,00 €	10.500,00 €
0046/2022MT402B	Ayuntamiento de Lobios	P3204300B	0,00 €	0,00 €	20.000,00 €	20.000,00 €
0048/2022MT402B	Ayuntamiento de Outeiro de Rei	P2703900G	20.000,00 €	0,00 €	0,00 €	20.000,00 €
0049/2022MT402B	Ayuntamiento de Vilariño de Conso	P3209300G	19.999,98 €	19.999,98 €	0,00 €	39.999,96 €
0050/2022MT402B	Ayuntamiento de A Baña	P1500700H	19.995,50 €	19.974,62 €	0,00 €	39.970,12 €
0052/2022MT402B	Ayuntamiento de Valga	P3605600J	8.495,45 €	7.727,63 €	0,00 €	16.223,08 €

Santiago de Compostela, 22 de julio de 2022

Enrique Luis de Salvador Sánchez
Director del Instituto de Estudios del Territorio

CVE-DOG: nit8odl8-tws6-1n02-lqf9-c4nyd84ffq0

